



14 de septiembre de 2015

**A TODO EL PERSONAL**

Lcdo. Héctor Iván Santos Santos  
Presidente y Gerente General

### **UTILIZACIÓN VEHÍCULO OFICIALES**

Saludos cordiales. Me dirijo a ustedes a los efectos de informarles que con efectividad inmediata todo empleado que requiera del uso de un vehículo oficial deberá llenar la Solicitud y Autorización de Transportación.

La misma será cumplimentada en toda sus partes y autorizada por el Vicepresidente de cada área o su representante (supervisor). Dicho requerimiento será dirigido al Sr. José Morales, supervisor de Transportación, con no menos de 24 horas para la identificación de los recursos existentes. Es importante que se implemente este procedimiento ya que no se estará autorizando ningún vehículo a ningún empleado sin la debida solicitud.

Espero su acostumbrada cooperación al particular y me reitero a sus gratas órdenes.

HISS/mrp

cc. Sr. Narciso De Jesús Cardona, VP Ejecutivo  
Sr. José Morales, Supervisor  
Sra. Judy Ann Caro, VP Interina Infraestructura Intermodal

